cuidateplus.marca.com

Fecha Publicación: domingo, 31 de diciembre de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 4891,53 € V. Únicos: 10354027



Medicamentos

Naloxona: para qué sirve y cómo se administra este antídoto

• ¿Cómo funciona la naloxona y para qué se utiliza? Te explicamos cómo se administra este antídoto.



Adicciones Drogodependencia

https://cuidateplus.marca.com/medicamentos/2023/12/31/naloxona-indicaciones-administra-antidoto-sobredos... María Sánchez-Monge Domingo, 31 diciembre 2023

La naloxona es un antagonista de los opiáceos, que revierte rápidamente la intoxicación o sobredosis tras el consumo de drogas como la heroína o el fentanilo. "En nuestro país la utilizamos desde que tuvimos la epidemia de heroína de los años 80 del siglo pasado", ha explicado a CuídatePlus Pedro Seijo, miembro de la junta directiva de Socidrogalcohol y psiquiatra.

Marta Faci Martín, farmacéutica del Centro de Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, describe el mecanismo de acción de la naloxona: "Se adhiere a los receptores opioides y revierte y bloquea los efectos de los opiáceos". En la práctica, esto significa que puede " restablecer con rapidez la respiración normal de una persona que respira lentamente o ha dejado de respirar a causa de una sobredosis de opioides".

Indicaciones de la naloxona

Estas son las indicaciones de uso del fármaco naloxona:

- Reversión total o parcial de la depresión del sistema nervioso central y, especialmente, de la depresión respiratoria causada por opiáceos naturales o sintéticos.
- Diagnóstico de la sospecha de sobredosis o intoxicación aguda por opiáceos.
- Reversión total o parcial de la depresión respiratoria o de la depresión del sistema nervioso central en el recién nacido cuya madre ha recibido opiáceos.

cuidateplus.marca.com

Fecha Publicación: domingo, 31 de diciembre de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 4891,53 € V. Únicos: 10354027

Cómo se administra este antídoto

En España, la naloxona solo se puede administrar de forma inyectada. " **Puede inyectarse por vía intravenosa**, o bien en perfusión intravenosa o intramuscular sólo en los casos en los que la administración intravenosa no sea posible", señala Faci. "La dosis se determina para cada paciente con el fin de obtener una respuesta respiratoria óptima mientras se mantiene una adecuada analgesia", añade.

El efecto más rápido se obtiene mediante la administración por vía intravenosa, por lo que se recomienda este método de administración en los casos agudos.

A raíz de la *epidemia* de consumo de opiáceos y el incremento imparable de las muertes por sobredosis de fentanilo en Estados Unidos, recientemente se ha aprobado en ese país **una** formulación intranasal de naloxona que se puede adquirir sin receta médica. El objetivo es que "este fármaco esté en el botiquín de cualquier casa en la que se sepa que alguien consume fentanilo", precisa Seijo. En España no se comercializa esta presentación -al menos, de momento- porque, según el psiquiatra de Socidrogalcohol, "aquí no tenemos el problema de Estados Unidos con el fentanilo".

Efectos adversos de la naloxona

La reacción adversa más frecuente que se observa con la administración de naloxona son las náuseas y **síntomas típicos del síndrome de abstinencia** causado por la retirada brusca los opioides en las personas físicamente dependientes de ellos, como taquicardias, hipertensión, hipotensión, agitación, nerviosismo...

Precauciones de uso y contraindicaciones de este antídoto

- Su administración no está indicada en pacientes conscientes, agitados o que presenten convulsiones.
- La Naloxona debe administrarse con precaución a los pacientes que han recibido dosis altas de opiáceos o que tienen una dependencia física de los opiáceos. Una reversión demasiado rápida del efecto opiáceo puede causar un síndrome de abstinencia agudo en estos pacientes.
- El hidrocloruro de naloxona no es eficaz en la depresión central causada por agentes distintos a los opiáceos. La reversión de la depresión respiratoria inducida por buprenorfina puede no ser total.
- Después del uso de opioides durante la cirugía, deben evitarse las dosis excesivas de hidrocloruro de naloxona, ya que puede causar excitación, aumento de la presión sanguínea y reversión clínicamente importante de la analgesia. Una reversión de los efectos opioides alcanzada de forma demasiado rápida puede inducir náuseas, vómitos, sudoración o taquicardia.

cuidateplus.marca.com

Fecha Publicación: domingo, 31 de diciembre de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 4891,53 € V. Únicos: 10354027

• Este fármaco debe administrarse con **especial precaución a los pacientes con enfermedades cardiovasculares** o a quienes toman fármacos relativamente cardiotóxicos que puedan causar taquicardia ventricular, fibrilación y parada cardiaca (por ejemplo, **cocaína**, metanfetamina, antidepresivos cíclicos, bloqueantes de los canales de calcio, betabloqueantes o digoxina).

Utilización de naloxona en embarazadas

"No se dispone de datos suficientes sobre el uso de naloxona en mujeres embarazadas y **no debe** usarse durante el embarazo a menos que el estado clínico de la mujer requiera tratamiento con naloxona", explica Faci. Además, hay que tener especial precaución en pacientes hipertensas durante el parto.

En mujeres embarazadas con dependencia de opioides, la administración de naloxona **puede causar** síntomas de abstinencia en los recién nacidos .

"No se han encontrado datos publicados sobre su excreción en la leche materna", expone la farmacéutica.

Naloxona y consumo de alcohol

La naloxona no interacciona con el alcohol y no está contraindicado tomarlo. Sin embargo, "es importante tener en cuenta que **no revierte el efecto del alcohol** ; solo el de los opioides", resalta la experta del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza.